



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL  
N° 00000010 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

VISTO

El Informe N° 016-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Enero del 2014; Memorando N° 26-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 17 de Enero del 2014, Informe N° 033-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014; Informe N° 075-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, Proveído del 24 de Enero del 2014, Informe N° 037-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014, Y

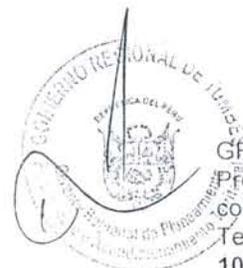
CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 016-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 15 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Obras, hace llegar el Presupuesto Analítico a la Gerencia Regional de Infraestructura, a fin de que se realice las coordinaciones con la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 107,545.44 (CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 44/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado quienes realizan el seguimiento y monitoreo interno de la Entidad, bienes y servicios, de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES - TUMBES".

Que, mediante Memorando N° 26-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 17 de Enero del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorgue la disponibilidad presupuestal por el monto ascendente a S/. 107,545.44 (CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 44/100 NUEVOS SOLES), para poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado, bienes y servicios, de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES - TUMBES".

Que, mediante Informe N° 033-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, el Sub Gerente de Presupuesto, otorga la disponibilidad presupuestal, solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, para gastos de Inspección de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES - TUMBES", lo cual será cargado a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0067
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.178063
OBRA	4000080
FUNCION	15
DIVISION FUNCIONAL	033





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000010 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

GRUPO FUNCIONAL	0066
FINALIDAD	0119152
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 107,545.44
GENERICA	2.6

Que, mediante Informe N° 075-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 24 de Enero del 2014, el Sub. Gerente de Obras una vez otorgada la disponibilidad presupuestal, hace llegar el mencionado Presupuesto Analítico por un monto ascendente a S/. 107,545.44 (CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 44/100 NUEVOS SOLES), solicitando se apruebe mediante acto resolutorio.

Que, mediante proveído de fecha 24 de Enero del 2014, inserto al reverso del Informe N° 075-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de presupuesto analítico

Que, mediante Informe N° 037-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Enero del 2014, el Asesor Legal indica que luego de la revisión se ha verificado que el presupuesto analítico a aprobar, cuenta la respectiva disponibilidad presupuestal otorgada por la Sub. Gerencia de Presupuesto mediante Informe N° 033-2014/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 22 de Enero del 2014, por lo que para proceder a realizar el gasto respectivo se debe proceder a emitir el acto resolutorio que apruebe el Presupuesto Analítico de la Obra "MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES - TUMBES"

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaría General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales.

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES - TUMBES", del Programa de Inversiones 2013, de la Sub. Gerencia de Obras, por un monto total ascendente a S/. 107,545.44 (CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 44/100 NUEVOS SOLES), para gastos de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.



Copia fiel del Original



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCÍA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000010 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 29 ENE 2014

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR, que el gasto de

planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0067
PROGRAMA	9002
PROYECTO	2.178063
OBRA	4000080
FUNCION	15
DIVISION FUNCIONAL	033
GRUPO FUNCIONAL	0066
FINALIDAD	0119152
FUENTE DE FTO	5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 107,545.44
GENERICA	2.6

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente

resolución a la Sub. Gerencia de Obras, GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Oficina de Recursos Humanos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ING. MANUEL ALFREDO SAAVEDRA GUZMAN  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Correlativa :

Fuente : RO - CYSC

00000010

12 9 ENE 2014

MEJORAMIENTO DE LA VIA DE ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCION AGRICOLA DEL SECTOR LA CAPITANA DISTRITO DE SAN JACINTO TUMBES - TUMBES

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							107,243.28
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL		
INSPECTOR DE OBRA	1	4,000.00	4,000.00	4	16,000.00	90,820.00	
PROFESIONAL	1	4,000.00	4,000.00	4	16,000.00		
CONTADOR	1	3,500.00	3,500.00	5	17,500.00		
ASESOR LEGAL	1	3,500.00	3,500.00	5	17,500.00		
ASISTENTE TECNICO	1	1,600.00	1,600.00	4	6,400.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	1	1,400.00	1,400.00	4	5,600.00		
CHOFER	1	1,500.00	1,500.00	5	7,500.00		
PORTAMIRA	1	1,080.00	1,080.00	4	4,320.00		
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR							8,854.95
ESSALUD 9 % (10+13)							
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES						7,568.33	
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
PLANILLA SUBSIDIO							
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							
MATERIAL DE ESCRITORIO					0.00		
COMBUSTIBLE					0.00		
LUBRICANTES					0.00		
AGUA					0.00		
COMPUTADORA					0.00		
OTROS					0.00		
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							
FOTOCOPIADO						302.16	
VIATICOS					0.00		
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0.00		
OTROS SERVICIOS					0.00		
						302.16	
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							107,545.44

